

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.

REVISTA DE LA SEMANA.

Podemos tratar en esta revista bastantes cosas de jugo. El sumario podía ser el siguiente: *Reuniones políticas.—Candidatos.—Vamos á la armonía social.—Cuaresma y bailes.—Las Vírgenes nécias.—Tiene Paredes una guitarra...—«Decaimiento del flamenco».—Confianzas de «La Paz».—Cantares.*

De las reuniones políticas, públicas, hemos dado cuenta detallada. Las privadas de partido, de comités, de coaligados y agentes electorales, se suceden sin interrupción. En ellas se recuentan votos, se suman probabilidades, se enardecen los ánimos y se trabaja sin descanso. En general, las armas que se esgrimien son de buena ley, salvo raras excepciones.

Los candidatos proclamados, ya lo hemos dicho y lo repetimos, son aceptables por todos conceptos; pero considerándolos con relación á los partidos que han de darles su apoyo, lo son mas todavía.

Dos partidos populares y democráticos van á luchar por un aristócrata-demócrata; el partido conservador va á dar sus votos á un demócrata, mejor dicho á dos; elementos mas reaccionarios que los conservadores apoyarán candidatos verdaderamente liberales. Todo lo cual demuestra que en este fraccionamiento de los partidos, y en este apresto de lucha, van cayendo las barreras que separaban los campos, y desapareciendo las diferencias y asperezas de clase. Se vé al mismo tiempo, cómo las mayores intransigencias reconocen la necesidad del prestigio personal, el mérito de la consecuencia, el valor real y efectivo que la constitución interna de las sociedades dá á la posición, al talento y al nombre.

Que es por lo que en el sumario indicamos la especie de que vamos á la armonía providencial, que ha de reinar en el mundo, cuando nos curemos de los grandes egoísmos, que son tanto más grandes cuanto se dán en más pequeños.

Pero por encima de todo prestigio, de toda fuerza y de toda significación está el primero y el más olvidado factor de esta lucha, el que lo hace todo y parece que no hace nada, el que dá santidad y respetabilidad á la lucha, el que va á la urna como á altar de su dignidad, el que lleva un trozo de papel en la mano como puede llevarse un cetro, el que lleva la hoja sagrada del laurel del triunfo; en una palabra, el elector. Respetadle, ¡oh políticos avasalladores! respetadle; sino por él, que bien lo merece, por las generaciones que han perecido, en la lucha de los siglos, para elevarle á esa dignidad.

Y dejemos, con esto, la parte política de la semana.

En lo religioso, como tiempo de cuaresma, y con la fiesta de la

Anunciación y Encarnación, ha habido, función solemne en las Carmelitas, sermón en las parroquias el domingo y viernes, notable conferencia en la Catedral y ejercicios en Santo Domingo y en otras iglesias. El Sr. Obispo ha continuado administrando el Sacramento de la Confirmación. El clero todo trabaja sin descanso en el cumplimiento de su sagrado ministerio.

«El Libre Pensamiento» nos dá como bíblica la sentencia que dice: «A los que Dios quiere perder, les quita el juicio primeramente.» Lo cual, ni es bíblico, ni es verdad, ni es posible que lo sea, dicho así como está dicho. Dios es el Señor, infinitamente bueno, sabio, poderoso, principio y fin de todas las cosas—según la hermosa definición de nuestro catecismo—y no cabe en Él quitar la razón al hombre para perderle. El que se pierde, es apesar de su razón, y contra lo razonable.

Nuestro colega «La Paz», por ejemplo, no ha andado muy juicioso al querernos echar á nosotros la responsabilidad de unos rigodones bailados en el casino el día de la Encarnación. Si hubiera responsabilidad, la aceptaríamos, pero no la hay. Para ello, el colega, dice hasta en el sitio que nuestro director estaba sentado en el casino, mientras las muchachas se dedicaban á las idas y venidas inocentísimas del rigodon, que en último término no es mas que un ejercicio higiénico. Ciertamente estaba nuestro director bien sentado tal noche y en tal momento; pero algo mejor acurrucado hemos visto nosotros al director de «La Paz» en el baile de la calle de las Capuchinas, y no se lo hemos dicho á nadie.

Pero, en fin, dejemos estas particularidades y vengamos á lo que queremos decir del baile.

A nosotros nos horroriza oír blasfemar en la calle, y en cualquier parte que se blasfema, y nos escandaliza toda iniquidad ó inmoralidad; pero lo indiferente, ó lo que sirve de escándalo al hipócrita, no nos asusta.

Tratándose de muchachas, nuestro criterio es la parábola de las Vírgenes prudentes y de las vírgenes necias.

A las que no se les apaga nunca la lámpara de la pureza y lleva siempre el aceite de su virtud que alimenta la llama de la fé; esas no se duermen nunca á la hora que el deber llama á sus puertas.

El día siguiente al primer baile de carnaval, fué San Juan de Dios: nos acordamos bien. El baile en el casino duró hasta las cuatro de la mañana y en él vimos á una joven, ó niña, ó señorita... catorce años, muy hermosos y cándidos. La vimos loquear con las de su igual, bailar, pasear toda la noche, y, naturalmente, creímos que el alba la encontraría rendida y que el sueño se apoderaría de ella en cuanto fuese á su casa. Pues, no señor: llegada á su casa,

avivó la lámpara de su fé, se quitó una guirnalda de flores moradas que llevaba sobre el pecho, cubrió su cabeza con la mantilla, se echó el velo sobre la cara, cogió su devocionario y su rosario... y se fué á San Juan de Dios, asistió á la comunión de los enfermos, oyó misa, y sirvió ella también el desayuno, con pié ligero y palabras carnosas para aquellos pobres. ¡Corazon de oro!

¡Cuando ayuneis—dice el evangelio—no esteis tristes como los hipócritas!

Ni nunca ¿por qué?

Toque usted, amigo Paredes, esa guitarra que en las manos de usted suena como un arpa: toque usted que vamos á cantar unas coplas, tales como las siguientes:

¡Cantares! ¿Qué? ¿Te extraña

ver que yo canto
siendo esta vida breve
mansión de llanto?

Sueña como yo sueño

con lo infinito,

verás como esta vida

te importa un pito,

y no te amarga

verla triste ni alegre,

corta ni larga.

Laméntense esos sábios

que han descubierto

que el hombre se concluye

después de muerto.

Yo soy tan ignorante

que me figure

que existe en mí algo eterno,

sublime y puro;

pues Dios no es loco,

y no hubiera hecho tanto

para tan poco.

Proclámanlo los gritos

de mi conciencia,

la vida, el pensamiento,

la inteligencia!

Mi corazón, por tanto,

tan satisfecho,

como pájaro canta

dentro del pecho,

y solo ansia

que se rompa la jaula

del alma mía.

Estos versos no son nuestros, son preámbulo de los «Cantares» de Manuel Jorroto; pero los leímos ayer y nos gustaron; é identificados con ellos, los copiamos.

¡Ojalá y pudiéramos ponerles, entre líneas, las notas de la guitarra del Sr. Paredes!

¡CUANTO DESGRACIADO!

Tenemos á la vista las cuartillas que nos ha traído el redactor que mandamos á la audiencia á tomar apuntes del juicio que se celebró ayer; y realmente no sabemos si romperlas y no tomar nada de ellas para el periódico.

El que se vé en el banquillo de los acusados es un jóven que clavó un puñal en el pecho de su hermano y lo mató; los que han declarado son el padre y la madre de ambos y la

mujer del muerto. La causa de la riña que dió ocasion á tan horrible delito, fueron el padre y la madre y el encono producido en el hermano matador por creer que el muerto había faltado á su padre. ¡Que mezcla tan extraña de nobles sentimientos y de miserables iras! ¡Que ceguera de entendimiento! ¡Que averración de sentimientos!

El señor fiscal lo dijo elocuentemente, falta de educación, falta de religion, hogar sin luz ninguna, vida de miseria y de ignorancia.

Antes del necho sangriento habían ido los dos hermanos á retirar á su padre de la taberna, y ellos, por bien de su padre, bebieron lo que este quería beber. Luego le llevaron á su casa; en ella se entabló cuestión entre el padre y la madre; mediaron los dos hermanos, del modo que queda dicho, y tres veces estuvieron para llegar á las manos, evitándolo una la mujer y la niña hija del que pereció. . hasta que, al fin ¡oh desgracia! sucumbió el padre de aquella niña.

El fiscal pidió para el acusado 14 años, 8 meses y un día de presidio, y dijo además con lúgubre acento: «que se cumpla la ley en la tierra, que Dios y su conciencia y la sombra de su hermano que le perseguirá toda la vida», le darán otro castigo.

Hubo acusador privado, que fué el Sr. D. Vicente Díez, que parece pidió 18 años de presidio para el procesado y 2.000 pesetas para la viuda.

La índole de esta causa, permitió al abogado defensor D. Salvador Martínez Moya, lucir su ingenio y sus muchos conocimientos legales, y dar rienda suelta á su elocuencia; pudiendo todo lo más favorable que podía pedirse, para su defendido.

Por eso hemos dicho al empezar á escribir esta reseña: ¡Cuántos desgraciados! Mediten los padres y los hijos un poco sobre este suceso, que les hará apartarse con horror de la taberna y del vicio, y les enseñará hasta qué fatal límite puede llevar el que los padres no sean una autoridad respetable é indiscutible en la familia, y que los hijos y los hermanos no se amen como Dios manda.

CRÓNICA DOMINGUERA.

Nieves y María son jóvenes de pocos años; la Nieves de veintidos, María de veinticuatro. Las dos, como dos amigas, trataron y concertaron dejar el hogar paterno, que lo tienen en Almagro, y tomar velo de Hermanas en un Asilo de Huérfanos. Y dicho y hecho, una noche con el miedo y sobresalto, que es tan natural en ellas y, sobre todo, á sus años, se salieron de sus casas, á la hora que señalaron, y en el sitio convenido,

fuera del pueblo, en un alto, se encontraron las dos chicas, de puro miedo temblando.

—«Estás decidida?»—dijo la Nieves quedo, muy bajo; y Maria dijo: «Sí»— y la otra añadió: «Pues vamos», y cortando de la noche las tinieblas con su paso, por el áspero camino, pidiendo al cielo su amparo, estas vírgenes prudentes iban rezando el rosario. Omiso contar los lances que en el camino pasaron; sufrieron hambres y sed, se quedaron sin zapatos, una mujer les dió un pan y otra unos higos muy malos; cuando tomaron el tren les faltaron treinta cuartos que les dió un guardia civil, el único que encontraron, logrando, por fin, llegar á Murcia, con un cansancio y un tal desfallecimiento, que si no les dió un desmayo fué porque de cierta casa que hay en la calle del Arbol, donde vive una señora que tiene el pecho muy ancho, les dieron á las dos chicas dos sendas tazas de caldo.

A los dos dias, las pobres un sacerdote buscaron para en confesion contarle el paso que habian dado; y él les dijo: Lo primero que debéis hacer, volando, es pedir á vuestros padres que os perdonen el pecado, porque si ellos no os perdonan yo no podré perdonaros.» Las pobres chicas salieron de la iglesia sollozando, y se fueron á su casa y encerradas en su cuarto escribieron á sus padres con tinta de amargo llanto una carta tan humilde con tan poéticos rasgos... diciéndoles que querian servir á Dios y adorarlo asistiendo á los enfermos y á los infelices huérfanos; que si á ellos les hacian falta, á ellos irían volando; que cuanto bien en la tierra pudieran hacer sus brazos, por su salud y su gloria ofrecerían en pago; en fin, una carta de esas que no hacen los literatos, sino la fé y el fervor de los corazones sanos. Pusiéronle firma y sobre, besándola la cerraron, la echaron en el correo y ahora están esperando con mucha pena y congoja la contestacion de Almagro; pero el domingo que viene sabremos el resultado.

CASTELAR.

De un artículo suyo, que publica «El Globo»:

«Un rey puede salir, como los predecesores de las monarquías modernas que se llamaban Césares, un rey puede salir, como Calígula, de la guardia palatina; como Galba, de las legiones galas; como Othon, del Pretorio romano; como Vitelio, de los ejércitos acantonados en tal ó cual parte del imperio; pero una re-

pública, derecho de todos, gobierno para todos, Estado nacido del consentimiento de todos, solamente puede originarse del voto público y sostenerse, como la nacion misma, por el asentimiento universal.

Una república viene á destruir los privilegios de cuna, y no puede pactar con aristocracias de abolengo; pero no viene á destruir la Iglesia coexistente con todas las repúblicas del mundo; no viene á destruir el ejército que todas las repúblicas sin excepcion tienen y necesitan; no viene á destruir la propiedad como hacen los déspotas del Norte, sino á consolidarla; no viene á destruir la unidad de nuestra patria, sino á robustecerla y á salvarla. Sí; la union de todos los republicanos, mientras no estén acordés en tal programa común, lejos de adelantar la república, retrasaríala por mucho tiempo; y lejos de robustecer unas fracciones con el apoyo y el concurso de otras, las debilitaria indudablemente por igual á todas. Un programa práctico y de gobierno, universalmente aceptado, es lo único, por hoy, que podría salvarnos y traer á la vida el ideal por todos adorado. Si queréis el Estado, sed hombres de Estado; pues en tanto que miréis tan sólo á vuestra razon personal y á vuestros personales conceptos, acaso podréis contar con el fanatismo de algun secretario, pero no con la nacion, la cual exige principios aprobados ya por la razon y la experiencia. Escoged pronto entre los gnosticismos de nuestros doctores y la política nacional, pues mientras estéis, como cualquier softá koránico, leyendo y comatando vuestras suras sácras, nosotros, y con nosotros la nacion entera os dirá: «hasta el valle de Josafat.» Y no habrá coalicion posible, ni en la desgracia, ni en la victoria.»

LA PROVINCIA

CARTAGENA.

En la ermita del Calvario se inició ayer un incendio cuando mayor concurrencia de fieles habia en ella.

Afortunadamente se consiguió dominar sin grandes pérdidas, aunque hubo la alarma y confusion que estos accidentes producen.

—Ha salido para Murcia el candidato constitucional D. Antonio Onofre Alcocer.

—En el tren correo y precedente de Madrid y Murcia, ha llegado á esta ciudad, el candidato conservador Excmo. Sr. D. José Jesús Pedreño, á quien han esperado en la estacion férrea muchos de sus amigos.

—Hoy se ha hecho cargo de la alcaldía y presidencia del ayuntamiento, D. Pedro Sanchez Jorquera.

—Ha fallecido D.^a Dolores Mercader y Garcia de Torralba, madre política de nuestro amigo D. Emilio Pagan, al que como á la demás familia, damos el pésame.

—Con numeroso y distinguido acompañamiento fué conducido ayer tarde á la última morada, el cadáver de D. Bernardino Rolandi y Barragán, que falleció en la noche del miércoles, víctima de una larga y cruel enfermedad.

—Continúan los trabajos para la construccion del cáuce que ha de conducir parte de las aguas del Almarjal á nuestro puerto; habiéndose

principiado por la parte de Puyola.

El telegrama que el Gobernador militar de esta plaza, ha dirigido al Ministro de la Guerra, con este objeto dice así:

«Cartagena 22. El Gobernador militar.—Empieza paludismo en esta ciudad y ruego que las obras de desecacion del Almarjal, se hagan como comprendidas en la cuarta declaracion del reglamento de obras de ingenieros, con lo que podria empezarse legalmente desde luego.»

LORCA.

Del «Noticiero» de dicha ciudad:

«Ayer marchó á Murcia en el tren de la una nuestro particular amigo D. Luis Sastre.

—Los agentes de orden público condujeron ayer mañana á la cárcel á un hombre que estaba blasfemando en la calle.

—D. Alfonso Diaz y Saez, presidente que era del comité local izquierdista de la villa de Alhama, se ha pasado á las filas del Sr. Moret.»

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 27.

Temperatura mínima 11°: máxima á la sombra 23: solar 45; media, 17°0.

Presion á las 9 de la mañana, 770°0 mm.—A las 3 de la tarde, 768°5, media, 769°2.

Humedad á las 9 de la mañana, 76°.—A las 3 de la tarde, 60.—Humedad media, 68.

Anemómetro: fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa variable: por la tarde, brisa del E. Velocidad media del viento 2 m 8 por segundo.

Estado del cielo: por la mañana, nuboso de E.: por la tarde, casi despejado con algunas nubes del E.

Evaporacion del dia anterior 4 m.

Accidentes: durante la noche ha caido un rocío abundantísimo.

CORRESPONDENCIA

Madrid 26 de Marzo de 1886.

En el meeting celebrado por izquierdistas y romeristas, se hicieron por los Sres. Linares y Romero declaraciones de ulteriores inteligencias entre ambos partidos, con la base y tema de «Monarquía y Libertad».

El Sr. Becerra, se manifestó conforme, aunque invirtiendo el orden de dichas palabras, ó sea inclinándose á «Libertad y Monarquía».

La abundancia de candidatos y la circunstancia de tomar parte, por primera vez, despues de bastantes años, en la lucha, los republicanos progresistas y federales; todo esto ha producido tal movimiento en los pueblos y ciudades, círculos sociales y casas particulares, que no es posible sustraerse á ruido tan atronador.

Lo que sí se advierte, desde luego, es que la oposicion será mayor que en las últimas Córtes así de conservadores como de fusionistas.

El gobierno, dice «El Correo», no debe cifrar su política más que en tener razon, la posible razon en las cuestiones que se vayan suscitando, y no provocar á nadie; pero tampoco debe tenerle miedo á nadie ni dejarse imponer por los discólos, vengan de donde vinieren.

—Ayer mañana ha llegado á Madrid bastante mejorado de su enfer-

medad, por lo cual le felicitamos, el general Bermudez Reyna.

Hoy se hará cargo nuevamente de la subsecretaría de Guerra.

—En Tarifa no ocurre novedad en la salud pública, segun los telegramas de ayer tarde.

Se han dado de alta á dos enfermos, y queda uno en tratamiento.

—Hoy se ha celebrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de Su Majestad.

—El Sr. Montero Rios ha llegado ayer tarde.

—En el Círculo democrático-progresista se ha reunido ayer tarde la junta directiva para aprobar el Manifiesto que ha de dirigirse á las provincias, recomendando la candidatura por acumulacion del Sr. Pi y Margall.

—La suscripcion nacional con objeto de atender á los males causados por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga, ascienden, segun el estado que publica la «Gaceta» de hoy, á 6.424.285 pesetas.

—Dice «La Correspondencia»:

«El Sr. Spottorno ha dirigido desde Murcia un telegrama á «El Liberal», diciendo que el retraso con que se ha recibido allí el nombramiento de alcalde de Cartagena, y la noticia de la próxima llegada del general Cassola, candidato por la circunscripcion, ha producido un movimiento de general indignacion. El señor Spottorno compara la tolerancia con el general Cassola con la prohibicion impuesta al general Lopez Dominguez de asistir á un meeting político.

El general Cassola está en Madrid y puede ir á trabajar su distrito como todo el mundo. No hay ley ninguna que lo impida.

Lo que no podria hacer el general Cassola es asistir á una reunion exclusivamente política, porque lo prohibe la ley constitutiva del ejército.»

NOTICIAS LOCALES.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestros amigos y paisanos D. Francisco Arnez y á su hijo D. Ventura, que llegaron ayer de Alicante.

Las viudas de notarios, que tienen pension del Monte-pio, no han cobrado ya hace dos años, apesar de que, para consolarlas, se les viene enseñando las nóminas que están hechas, con lo cual hacen el estómago que un perro con una pedrada, como dice el dicho vulgar.

Hemos oido decir que hace tres noches desapareció una joven artesana de su casa paterna de esta ciudad, sin que se sepa todavia su paradero.

Por José Maria Lozano se ha solicitado del ayuntamiento se le nombre guarda del Malecon.

En Madrid y nos parece que en algunas otras poblaciones, se ha prorrogado el plazo para adquirir las cédulas personales sin recargo; y aquí ya se vende al duplo, y se comina el apremio.

La recaudacion de consumos del dia 26, importa 773°38 pesetas.

La subasta intentada ayer, de los espartos de Cieza, quedó desierta.

Ha tomado posesion de su destino

el director del sindicato de riegos de Lorca D. Salustiano de Vega y Areta, nombrado para dicho cargo en primero del mes actual.

El «Boletín oficial» del viernes, contiene:

Edicto declarando necesaria la extracción de piedra en terreno del término de Mula, para la conservación de la carretera de Murcia á Puebla de D. Fadrique.

Id. declarando de utilidad pública, ciertos terrenos en término de Mazarrón, para la explotación de la mina «Nuestra Señora de la Fuente-santa.»

Id. llamando al soldado desertor Manuel Murcia Marin, para que se presente en Madrid en el cuartel de los Doks.

Nota de compras hechas por la factoría de utensilios de Cartagena, en la segunda decena del actual.

Edicto del juzgado de Cartagena llamando á D. Joaquín González Vidal.

De «La Region» de anteayer:

«Anoche se verificó en el círculo republicano progresista una reunión á que concurrió una comisión del comité de dicho partido y otra del republicano federal, que tuvo por objeto primordial ratificar con un hecho ostensible, en esta capital, la coalición felizmente ultimada en Madrid entre los jefes de los mismos partidos.

Las más expresivas frases de cordialidad y afecto se cruzaron por parte de una y otra comisión, felicitándose recíprocamente del fausto acontecimiento que los reunía para marchar de mutua inteligencia, olvidadas por un momento las diferencias de escuela, hasta conseguir el triunfo de la causa común, el triunfo de la república.

Queriendo traducir en un hecho práctico este espíritu de unión y esta aspiración de trabajar mancomunadamente en todos los terrenos, se planteó el problema electoral; y después de oídas las entusiastas manifestaciones que en este asunto se hicieron de una y otra parte, se acordó presentar candidato de coalición republicana por esta circunscripción, al Sr. D. José Melgarejo Escario, apoyado por ambos partidos coaligados; se acordó igualmente oficiar al presidente del comité posibilista, manifestándole el anterior acuerdo y explorando la actitud que puede esperar la coalición, de este partido, para los efectos de la elección: nombróse también una comisión para que en el plazo más breve, redacte un manifiesto de coalición en que los comités de ambos partidos, declaren su actitud ante los mismos y ante el país.»

Por la Administración de Propiedades é Impuestos, se ha dictado una providencia contra los contribuyentes que no han recogido sus respectivas cédulas personales, declarándolos incurso en la penalidad que señala el artículo 41 de la instrucción ó sea en la multa del duplo del valor de la cédula y del arbitrio municipal, señalándose el plazo de 5 días para recoger dicho documento, y si no lo verifican, se expedirá contra los morosos el apremio de segundo grado.

La guardia civil de Alcantarilla

ha remitido al Gobierno civil una relación de catorce individuos, á los cuales les han ocupado pistolas, facas y navajas, por lo que les ha sido impuesta la multa correspondiente.

Han sido denunciados varios moradores del caserío del Hornico, por haber extraído de los montes del término de Caravaca, unos 27 quintales métricos de esparto.

Los alcaldes de Lorca y Cieza, han pedido con urgencia al Sr. Gobernador, se les remitan tubos de linfa para la vacunación de los niños de sus respectivas localidades.

Se ha calificado, por quien sabe hacerlo, de notable y muy notable y acaso el mejor que ha pronunciado en esta ciudad, el sermón que predicó el viernes en la Catedral nuestro querido y distinguido amigo el Sr. Lectoral D. Tomás Salado, que ocupó una hora la sagrada cátedra, teniendo pendiente de su insinuante palabra y conmoviendo con la uníon que dá á sus discursos, al numeroso pueblo católico que llenaba las naves de la iglesia.

Hemos tenido el gusto de saludar en la calle, ya restablecido, al Dean de esta catedral, nuestro respetable amigo Sr. D. Andrés Barrio.

Se han suspendido las conferencias en el círculo libre-pensador, por el estado de ánimo de nuestro compañero y amigo el Sr. Hernández Ardieta, á causa de la muerte de su hijo.

Mañana saldrán para París nuestros amigos D. José Casalins y su hijo del mismo nombre. Les deseamos feliz viaje.

En la inauguración de la iglesia de la Purísima, de Albacete, el día de la Encarnación, se ejecutó la brillante misa del maestro de capilla de esta Catedral.

Vocales de la comisión del censo electoral, son los Sres. D. Ezequiel Díez y Sanz, D. Abelino Salazar, don Pascual Abellan y D. Carlos García Clemencin.

A las once de esta mañana, hay junta general ordinaria en el casino, para presentar las cuentas del año anterior, sortear los individuos que han de constituir la junta de admisión y elegir un vocal de la junta directiva.

En el círculo progresista-democrático se notaba ayer mucho movimiento y entusiasmo, en favor de la candidatura de la coalición republicana.

Anteanoche improvisó en la iglesia de San Nicolás una fervorosa plática, nuestro amigo D. José María Martínez, arcipreste de Infantes, sobre el evangelio del día.

En la Joya Literaria, Platería, 44, se han recibido las obras siguientes: «Guía de elecciones de Diputados y Senadores», «Manual de Quintas», «La Sagrada Pasión» por Fray Luis de Granada, «La Heredera» de Emile Richebourg, y «Los Millones», de Julio Claretie. Devocionarios de todas clases.

El segundo domingo del próximo mes de Abril y hora de las 9 de su mañana, tendrá lugar en las Salas consistoriales de Albudeite el juntamento general ordinario del presen-

te año, en el cual se tratarán todos los asuntos concernientes á dicho heredamiento y además otros de gran interés para los hacendados del referido distrito.

Mañana lunes, de tres á cinco de la tarde, se vacunará directamente de la ternera en el instituto de vacunación de esta ciudad, situado en la calle de la Merced, núm. 23.

Tenemos entendido que muy pronto anunciará su viaje á Roma el señor Obispo de esta diócesis, al que acompañarán varios señores sacerdotes.

La Concordia del Sto. Sepulcro ha acordado ayer tarde reelegir á los comisarios del año anterior, para que preparen y efectúen la procesion del Viernes Santo.

Para esta tarde, á las tres, se cita al partido democrático progresista, á su círculo, de la plaza de Belluga, con el objeto de renovar comité.

También esta tarde se reúnen los posibilistas.

Sabemos que los señores del venerable capítulo de la Vela y Alumbrado, están preparando un cartel para el Octavario Solemne que se celebra en la iglesia de San Agustín, en el que llamarán la atención, los nombres de los predicadores.

Se nos ha dicho que es probable oigamos en dicho Octavario á los dos más famosos oradores sagrados de esta capital, que hace unos diez años ó más que no han subido al púlpito.

La pobreza de los locales de nuestras oficinas públicas, han obligado á que los quince empleados temporeros que están dedicados á hacer el padron de cédulas personales tengan que ser colocados en uno de los salones del archivo municipal.

Ha llegado á esta ciudad el señor D. Onofre Alcocer, candidato por la circunscripción de Cartagena.

Segun un colega ya ha aparecido la joven que habia desaparecido de la casa paterna.

Esta mañana predicarán en la Catedral el magistral Sr. D. Francisco Belló.

Mala, tremenda noticia, de «La Paz» de ayer:

«Hemos sabido por conducto fidedigno, que para principios del próximo Mayo nos exigirán tres trimestres de contribucion. Uno del año de 1879, otro del 84 al 85 y el corriente. Excitamos el celo de todas las corporaciones y en particular de la Comisión representativa de Hacendados, á fin de que eleven su voz al Gobierno, puesto que las Cortes se han disuelto, impetrando el apoyo de todos los que tanto dicen que se interesan en nuestras desgracias, y grande es la que nos amenaza. Obras son razones, y la ocasion no puede ser mas propicia para los que aspiran á representarnos en el próximo Congreso. Rogamos á nuestros compañeros en la prensa nos ayuden á sacar de su indolencia, recordándoles sus promesas, á tanto hijo adoptivo como tiene esta siete veces coronada ciudad, lo propio que á los que cuentan con influencias en el Gobierno, á fin de recavar por lo pronto del Ministro de Hacienda, ampliacion del término de la moratoria concedida, á virtud

de las inundaciones de 1879 y 84. El plazo se aproxima, y vale más prevenir, que no verse en la necesidad de remediar cuando quizá sea demasiado tarde; porque sardina que lleva el gato, tarde ú nunca vuelve al plato.»

Hasta el 1.º de Abril no se incauta la empresa arrendataria de la recaudacion por consumos.

A los aficionados de gallos ingleses. Se venden, una jaca, un pollo, y dos gallinas; una, con polluelos. Calle de la Concepcion, núm. 17.

A LA BELLA SEÑORITA
DOÑA JOAQUINA GARCÍA.

Quando repasen tus ojos
esta humilde poesía,
sonrían tus labios rojos
que por calmar tus enojos
mi cariño te la envía.

Es una queja amorosa,
de un corazon dolorido
que á tí acude presurosa,
que en el alma de una hermosa
encuentra el amor su nido.

Si me sabe comprender
y á tí consigue llegar
lleva un encargo que hacer;
tus enojos disipar
y tu cariño traer.

Pues sin él, bella Joaquina,
sin paz, sosiego, ni calma,
mi corazon se alucina,
porque es la fuente divina
que dá frescura á mi alma.

Con él sueña á mi albedrío
y veo gratas visiones
que giran en torno mío
y en confuso devarío
se ajitan mis ilusiones.

Acoje, pues, cariñosa
de un corazon dolorido
la triste queja amorosa,
que en el alma de una hermosa
encuentra el amor su nido.

G. C.

* * *
TU CARIÑO.

Todo es silencio y tristeza,
todo calma,
la duda á luchar empieza,
ya en tu alma.

Tu ingratitud es notoria,
me quisiste...
más ¡ay! luego me comiste,
cual mantequilla de Soria.

ZOAIR.

* * *
EPIGRAMA.

Cierta noche en el Real.
cantándose *El Trovador*,
roncaba un espectador
de una manera infernal.
Y un mozo, con mucha sal,
oyendo ronquidos tales,
dijo:—«Si con sus raudales
la música me entusiasma,
mas la influencia me pasma
que ejerce en los animales.»

J. FRUTOS.

CHARADA.

SOLUCION Á LA ANTERIOR: A-BE-LLAN.
OTRA.

Me gusta un buen «prima» «tercia»
«primera» «dos» apellido,
la «segunda» es una letra
y mi «todo» es utensilio
que en la cocina se encuentra.

José María Reyes.

COLOCACION.—La desea un joven
para criado ó cochero en casa particular.
Darán razon, Puerta de Orihuela, número 1.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Santos Caster y Droteo mrs: y San Sixto III p.
Mañana San Eustasio y San Siro.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en las iglesias de San Bartolomé y la Merced.

En la primera por D. Francisco Martin y D.^a Dolores Montejano, consórtes, misas de hora en hora.

Y en la segunda por D.^a Andrea Guirao y Baeza, misas de hora en hora.

Mañana en el Rosario por D. Pedro Alcántara Gonzalez y D.^a Manuela Gomez Zabala, misas de hora en hora.

Y en San Antolin por D. Angel Calahorra, misas de media en media hora.

Más curaciones.—Sevilla y Junio 24 de 1880. Sres. Lanman etc. Kemp, Nueva York. En esta su casa se expenden constantemente sus afamados medicamentos, especialmente las Píldoras de Bristol, y puedo asegurar á Vds. que diariamente se venden en mi oficina; esto lo atribuye á la completa curacion que han verificado en los amigos que á continuacion inserto: D. Epifanio Parraverde, D. Ildefonso Barraca, D. Mauricio Peña-flor, D. Victoriano de Carrina. Estos señores han usado dichas medicinas, llevados por anuencia de otros enfermos que con ellas han obtenido una radical curacion en sus crónicos padecimientos, lo que participo á ustedes para su conocimiento y satisfaccion.

Sin otro asunto, me ofrezco por primera vez á las órdenes de Vds. como su más afmo. s. s., *Andrés J. Amo.*

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

COLOCACION.—La desea encontrar de criado un joven, de quien darán razon en el partido de Monteagudo, en las Lumbreras, preguntando por Gregorio Alcázar Hernandez.

PERDIDA.—Anteayer tarde, desde la Merced al llenador, se extravió un pendiente de oro figurando un corazón. Al que lo presente en la calle de Descabezados, 1, se le gratificará el valor del pendiente.

LA PROVIDENCIA.

Aserreria de Maderas de José Antonio Gomez, Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 5 y medio reales una.

Y cada cien cajas mandarinas, primera, segunda y tercera, á 85 reales.

Y cajas para jabon á 8 reales y cuartillo, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserreria, D. José Antonio Gomez Almela, Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de San Antolin, Murcia. 60—6

ARRIENDO. Desde 1.º de Julio próximo se arrienda en esta capital la finca titulada Huerto de Cadenas, plaza de Agustinas, núm. 16. Para tratar calle de Descabezados, núm. 1.

AGUA SALLÉS NO MAS CANAS

Con este *Agua maravillosa, progresiva ó instantánea*, puede uno mismo devolver para siempre y sin alterarlos, á los **Cabellos** y á la **Barba**, su **color primitivo**, con una ó dos aplicaciones, sin lavado ni preparacion alguna.

Resultado garantizado por mas de 30 AÑOS de un éxito siempre creciente.

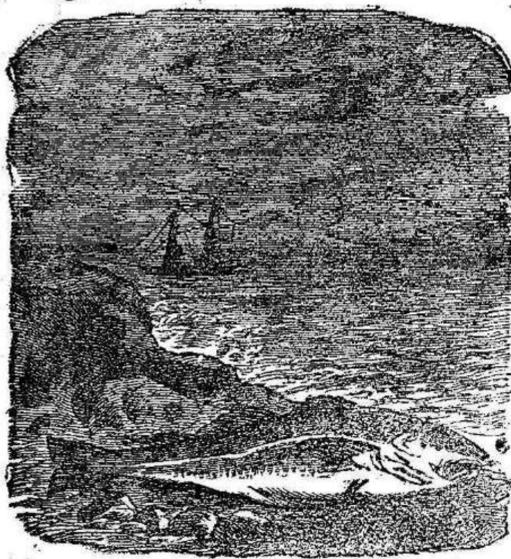
CASA SALLÉS, fundada en 1850

J. MONEGHETTI, Suc^a de Emilio SALLÉS Hijo, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo, 73, PARIS

VENDESE EN LAS PRINCIPALES PERFUMERIAS Y PELUQUERIAS.

Depósito principal en Murcia: Farmacia de Martinez é hijo.—Único depósito en Murcia: Platería, 53

ACEITE PURO DE HIGADO de Bacalao



Preparado por LANMAN y KEMP.

Único é infalible remedio para la curacion de todas las enfermedades de

LA GARGANTA, EL PECHO Y LOS PULMONES.

Usado con perseverencia en union del PECTORAL DE ANACAHUITA,

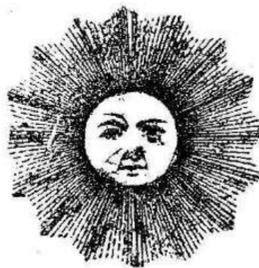
ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de

CONSUNCION Y TISIS.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

AS MA



los ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion.

Nuevo descubrimiento.

Pelvos anti-asmáticos de Gastaldo. De sorprendentes resultados. Depositarios: Murcia, farmacia del Sr. Martinez; Olesa, Mérida; Caravaca, Nevado; Lorca, Perez Certina; Totana, Crespo; La Union, Asensio; Yecla, Soriano; Cartagena, droguería de Rizo; Alicante, Soler y Gades; Albacete, Martinez, y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España. 32

EN EL ESTABLECIMIENTO LITOGRAFICO, IMPRENTA Y ENCUADERNACION DE

ANTONIO ARRONIZ,

hay un bonito y elegante surtido de devocionarios á precios muy módicos, y 10.000 tarjetas de felicitacion muy caprichosas y alegóricas para estos dias, desde 20 céntimos á 4 pesetas.

La persona que guste visitar este establecimiento encontrará cuanto busque en estos artículos como igualmente en los de escritorio.

Calle de Calderon de la Barca.

bara y Nuevitas, así como á La Palma, Guai a, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud delitzmo.

VIAJES

DEL MES DE FEBRERO DE 1886.

El 10 de Marzo saldrá de Cádiz el vapor

HABANA

El 20 de Marzo de Santander el vapor

ISLA DE CEBÚ

El 30 de Marzo de Cádiz el vapor

CATALUÑA

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo

Singapore,

y servicio á Iloilo y Cebú

Saldrá de Barcelona el 1.º de Abril el vapor

ISLA DE PANAY

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25, Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trate muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja per pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

INSTITUTO DE VACUNACION MERCED, 23.

Se vacuna todos los dias de tres á cinco de la tarde, con linfa de vaca, y se remite la linfa en tubos ó cristales, á todas partes, por el correo, previo el pago.

Los dias de vacunacion directa de la ternera, se anuncian oportunamente.

PRECIOS: Ptas.

Un tubo.	3
Un cristal.	2
Una vacunacion en el establecimiento.	5
Una idem de la ternera.	7'50
Una idem á domicilio.	10
Una idera llevando la ternera.	25
	15—8

SERVICIOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA.

VAPORES CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21, para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gi.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripel y C.^a, Plaza Lacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcazar de San Juan.—Sres. Larrinaga y C.^a Santander.—Angel B. Perez y C.^a Cernaña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri. Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.^a Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Marsia.—D. E. Peñafiel.

27, PRÍNCIPE ALFONSO, 27.

Por el anuncio del jueves escrito tambien en verso, habreis visto á Juan Hernandez venir llovido del cielo, con lacres, plumas y gomas, papel y sobres por cientos, y con chinches que no pican y que usan los ingenieros. Con tinta encarnada y negra y azul, violeta, y es cierto que si las pollas la usaran tuvieran novio al momento.

Todo se dá regalado ó por muy poco dinero, y al que pruebe mis papeles le aseguro desde luego que tendrá sus niños sanos, tersos... sin ser niños tersos.

En ese papel se escribe con amor, nada de celos: las casadas que son oscas de almibar les torna el jénio y á las suegras domestica si son furias del averno.

Tambien se hacen impresiones con tal gusto y tal esmero que impresionadas de amor mil suspiros lanza el pecho, y más, se imprimen tarjetas al minuto ó algun más tiempo por encargo de una niña de esas de negros cabellos porque entonces ¡ay! entonces nos sacan de nuestro centro las miradas de sus ojos, que nos queman como el fuego. Conque vamos á comprar y hasta la vista. Laus Deo.

No se conoce

remedio más eficaz para curar la Tos, el Asma, la Tisis y la Opresion que la

JALEA PECTORAL

DE Brea, Codeina y Jaramago

DEL LICENCIADO

FARRAN.

Es recetada por los médicos más distinguidos.

FARMACIA CATALANA

PROVEEDORA DE LAS CLASES MILITARES

al lado de la

DROGUERIA FERRER HERMANOS

PLAZA DE SAN JULIAN,

MURCIA.

Imprenta de «El Diario».